

KENTARO PRODUCCIONES

プロダクション ケンタロウ

BASES DE POSTULACIÓN

Datos Generales:

- Nombre del evento: **SHONEN SHIPPUDEN**
 - Fecha: Sábado 11 de mayo.
 - Lugar: Plaza Belén, Villa Alemana.
 - Dirección: Buenos Aires #701, Villa Alemana
 - Horario del evento: 11:00 a 18:00hr.
 - Entrada: Liberada
 - Organiza: Kentaro Producciones.
- Postulaciones: Abiertas desde el 06 de abril del 2024.

1. VALORES:

TOLDO COMPARTIDO DE ILUSTRADOR. (PROFUNDIDAD 1,5 X 1,5M ACHO) CON MOBILIARIO.

| | |
|-------|----------|
| Total | \$20.000 |
|-------|----------|

FOODTRUCK.

| | |
|-------|----------|
| Total | \$70.000 |
|-------|----------|

STAND DE VENTA DE ALIMENTOS Y/O BEBESTIBLES (3X3M) SIN MOBILIARIO.

| | |
|-------|----------|
| Total | \$60.000 |
|-------|----------|

STAND UNA CARA (3X3M) VENTA DE MERCHANDISING. SIN MOBILIARIO.

| | |
|-------|----------|
| Total | \$55.000 |
|-------|----------|

STAND DOBLE CARA (3X3M) VENTA DE MERCHANDISING. SIN MOBILIARIO.

| | |
|-------|----------|
| Total | \$60.000 |
|-------|----------|

2. CONFIRMAR PARTICIPACIÓN:

Si deseas participar en nuestro evento **SHONEN SHIPPUDEN**, deberás rellenar nuestro formulario web: <http://www.kentaroproducciones.cl/postulacion.php>

Una vez completado, pincha el botón de “**POSTULAR**”, nosotros revisaremos tu postulación y te enviaremos un correo con los datos de la cuenta a la que se deberá realizar el pago. Una vez realizado el pago debes responder a nuestro correo adjuntando el comprobante del depósito. Finalmente, nosotros te enviaremos un correo con el link y el código para que puedas seleccionar puesto. Cualquier información adicional será enviada en ese mismo correo, favor leerlo atentamente.

NOTA IMPORTANTE: Ningún pago realizado previamente con la intención de reservar un cupo, tendrá tal efecto. Si usted depositó con la intención de reservar un puesto, y finalmente no fue seleccionado, no podrá pedir la devolución del dinero hasta 3 días hábiles posterior al evento.

3. PUBLICIDAD:

- Se publicará el evento en RRSS de la productora.
- Se pagará publicidad para el evento, tanto en páginas de noticias como en publicaciones propias.
- Se irán anunciando actividades e invitados en colaboración.

4. REQUERIMIENTOS PARA EXPOSITORES:

- Cada tienda será responsable de su estado ante el SII.
- Los foodtruck y stand de venta de alimentos y/o bebestibles deberán contar con los permisos **del seremi y resolución sanitaria al día**.
- Cada expositor deberá solo utilizar el espacio correspondiente a su puesto.
- Ningún expositor puede exhibir productos en el suelo.
- Todos los stands deben contar con toldo.
- Los stands de alimentos no pueden preparar los alimentos en el puesto, deben llevar todo envasado.
- Si una tienda vende cualquier tipo de alimentos, sea envasado o no, debe contar su resolución sanitaria al día, y entregarla para su postulación.
- Los stands no podrán poner publicidad (pendones, percheros, banderas, etc.) fuera del espacio correspondiente al puesto sin previa autorización.
- Los desechos grasos tales como aceite o grasa, no puede ser botado en el sitio del evento, por lo que deberán llevárselo consigo.
- Está prohibido tirar basura al suelo, por lo que cada expositor deberá contar con bolsas de basura para sus desperdicios.
- Cada expositor deberá dejar limpio su puesto.
- La basura de cada expositor deberá ser depositada de manera ordenada, las cajas botar cajas estas deberán estar dobladas al momento de ser botadas.
- Los expositores podrán llegar a partir de las 08:00 hasta las 11:00. No se aceptarán tiendas que lleguen después de la hora señalada.

- No habrá electricidad para expositores. Los que requieran electricidad para maquinaria (estampadoras, impresoras 3D, entre otras) deberá contar con generador eléctrico propio.
- Los foodtruck y stands de alimentos y/o bebestibles deberán contar con generador eléctrico propio para su funcionamiento.
- cada expositor es responsable de su propia iluminación.
- Habrá baño para expositores y personal de la productora, aparte de los baños para público.

5. PROHIBICIONES:

- Prohibida la venta de **armas**.
- Prohibida la venta **alcohol y drogas**.
- Prohibida la venta de **pornografía**.
- Prohibido **subarrendar o revender** el puesto.
- Prohibido el consumo de **alcohol, drogas o cualquier sustancia ilícita**.

6. FINANCIACIÓN DEL EVENTO:

El evento, al ser con entrada liberada para el público, tiene el deber de cobrar inscripciones a los expositores para poder costear las diversas actividades y los gastos que conlleva su realización.

7. BOLETAS DE COMPRAVENTA:

Cada tienda deberá encargarse de su papeleo y boletas, ya que la producción del evento no se hará responsable de este trámite.

8. TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- Solo se hará devolución del dinero en caso de suspensión del evento por parte de la productora, de la municipalidad o cambio en las bases.
- En caso de cambio de fecha por fuerza mayor (lluvias, terremoto, incendio, etc.). La fecha será recalendarizada y solo se le hará devolución de dinero a las tiendas que tengan participación confirmada en otro evento en la fecha recalendarizada.
- No habrá devolución de dinero si un expositor es retirado del evento por incumplir las bases.
- Los expositores que participen en **SHONEN SHIPPUDEN** aceptan haber leído y entendido las bases, y se comprometen a cumplir y respetar todos los puntos señalados en este documento.
- Los emprendedores que participen en un evento de Kentaro Producciones podrán solicitar boleta o factura, según requieran, previo pago de IVA.
- Todos los stands deben contar con toldo.
- Está prohibido compartir stands que no hayan sido designados por la productora.
- No se podrá abonar para reservar puesto.
- Cada tienda será responsable de su estado y trámites ante el SII.
- Los foodtruck y stand de venta de alimentos y/o bebestibles deberán contar con los permisos del Seremi al día.

- Los foodtruck y stand de venta de alimentos y/o bebestibles deberán contar con los implementos sanitarios para la manipulación de alimentos: mascarillas, guantes, mallas, etc.
- No podrán vender comida o/y bebestibles tiendas no autorizadas.
- Los stands de alimentos no pueden preparar los alimentos en el puesto, deben llevar todo envasado.
- La producción del evento se reserva el derecho de admisión de expositores.
- Está prohibido vender cualquier tipo de alimentos, envasados o no. la venta de alimentos se reserva a las tiendas exclusivas de alimentos y foodtruck.
- La venta de algunos productos, como mangas o juegos de mesa, se reserva para las tiendas exclusivas del rubro.
- La producción del evento no se responsabilizará por la piratería.
- La producción del evento no garantiza ventas y cantidad de asistentes.
- La producción del evento no se responsabilizará si expositores del mismo rubro quedan adyacentes o cercanos. La elección de stand y la posibilidad de que puedan ver en tiempo real los puestos disponibles permite que un expositor pueda revisar las tiendas contiguas y verificar por su cuenta a la competencia para seleccionar el espacio disponible que le beneficie según prefiera.
- La producción del evento no se hace responsable de las compras, ni tratos entre vendedor y comprador.
- La producción del evento no contará con electricidad para expositores.
- La producción del evento no se hará responsable de robos o daños a las tiendas o productos.
- La producción del evento contará con guardias de seguridad para salvaguardar la integridad de expositores y asistentes.
- La producción del evento contará con STAFF que andará rondando por el lugar con su respectiva credencial.
- La producción del evento contará con un botiquín y una TENS en caso de eventualidad.
- La producción del evento podrá retirar de **SHONEN SHIPPUDEN** a cualquier expositor que incumpla el punto 6 (Prohibiciones) expuesto con anterioridad en estas bases.
- La producción del evento podrá retirar a cualquier expositor que incurra en alguna conducta violenta que pueda dañar la integridad física o psicológica de otra persona.
- Cada expositor deberá publicar en sus RRSS el evento con regularidad y contribuir a la publicidad y visibilidad del evento.
- Todas las tiendas de merchandising, artesanos e ilustradores que participen en **SHONEN SHIPPUDEN** deberán entregar, adicional al total del puesto, un producto con un valor mínimo de \$3.000, cuya finalidad será ser premio en las actividades del evento.
- Cada expositor es responsable de su propia iluminación.
- En caso de que por alguna eventualidad **SHONEN SHIPPUDEN** no se pueda realizar el día establecido (clima, cuarentena, etc.), se recalendarizará la fecha y será avisado con al menos tres días de anticipación.
- Los expositores deberán respetar a las tiendas vecinas y a los miembros del STAFF.
- En caso de fiscalización, cualquier multa o sanción emitida a algún expositor por incumplir nuestras bases, será de su exclusiva responsabilidad y nosotros no nos haremos cargo de ello.

- Los organizadores podrán modificar las bases, con el fin de hacer de **SHONEN SHIPPUDEN** un mejor evento. Las bases actualizadas, en primer lugar, serán enviadas primeramente al grupo de WhatsApp del evento. También se compartirá en otros grupos para que sean difundidas.

Feria Shonen Z, Villa Alemana, Plaza Belén (marzo, 2023)



Feria Shonen Z, Villa Alemana, Plaza Belén (marzo, 2023)

